

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14

Al ser las ocho de la mañana del día 09 de agosto del año dos mil trece, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en las instalaciones de la Universidad Estatal a Distancia de Ciudad Neilly, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal en ejercicio

Jorge Morgan Moreno

Marlene Salazar Arias

Nereida Jiménez López

Denis Cerdas Sibaja

REGIDORES SUPLENTE

Fungen como Regidores Propietarios

SINDICOS PROPIETARIOS

No hubo asistencia

SINDICOS SUPLENTE

No hubo asistencia

Licda. Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

- | | |
|--------------------------|---|
| Artículo Primero: | Saludo y oración |
| Artículo Segundo: | Comprobación del quórum y aprobación de la agenda |
| Artículo Tercero: | ✓ Atención a miembros Junta Directiva y funciones de FEDEMSUR, para tratar lo relacionado a presupuesto de FEDEMSUR, funciones y actividades de FEDEMSUR, así como otros temas que puedan surgir en el desarrollo de la sesión. |
| Artículo Cuarto: | Acuerdos |
| Artículo Quinto: | Cierre de la Sesión |

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal en ejercicio saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señora Secretaria Sonia González Núñez, dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Señor Presidente Municipal en ejercicio procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión.

A continuación el Presidente Municipal en ejercicio, procede a someter a votación la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO TERCERO

ATENCIÓN A MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y FUNCIONARIOS DE FEDEMSUR.

El Señor Jorge Quirós, manifiesta que ya tienen un año de estar con la FEDERACIÓN en su caso como Director Ejecutivo y lo acompaña el Señor Miguel Delgado que está en la parte de proyectos ANDALUCIA y proyectos a nivel regional que involucra a las Municipalidades, antes de continuar disculpar por algunos miembros que no pudieron asistir.

Es importante que ustedes conozcan lo que la Federación ha invertido en el Cantón, los recursos que la Federación logro obtener mediante convenio con la Agencia de Cooperación Española, dinero que se ha invertido en los Cantones a través de algunas organizaciones.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio manifiesta que esta sesión se convoco porque mucha gente se pregunta cuál es la función y que hace la Federación, la idea es que exista la federación con el respaldo de las municipalidades.

El Señor Jorge Quirós, manifiesta que el artículo del 10 al 14 del Código Municipal le da la facultad y la potestad a la Municipalidad de asociarse con Federaciones.

La Federación nació en el 2006, por iniciativa de algunos regidores de las municipalidades, pero hasta el 2010 cuentan con una estructura, gracias a los recursos de la Federación Española, con el aporte mínimo de las municipalidades de ¢3.000.000, apenas para alcanzaba para sostener a una persona y una secretaria de actas.

La Federación nació con el propósito de apoyar la Gestión Municipal y colaborar en el desarrollo de proyectos de forma regional, esa fue la visión con la que se creó.

El Señor Miguel Delgado Madrigal manifiesta que él es el Coordinador de la Unidad de Proyectos.

Datos Importantes

Firma del Convenio para ejecutar los Recursos provenientes de la AACID, 6 Julio 2009/7 Septiembre 2010/ Diciembre 2012.

La Federación se conformo en el 2006, era una pequeña oficina donde se hacían sesiones de Concejo, pero no tenia mayor trascendencia en los cantones, sino hasta el 2009, cuando se entra a firmar un convenio con la Agencia Andaluza AACID, donde se da la participación de un Ministerio de Gobierno, las cinco municipalidades del Sur, la Agencia, JUDESUR, Agencia Andaluza de Cooperación, que es un programa de Desarrollo Rural que trae al país dólares para inversión para proyectos comunales eso fue en el 2009.

Para setiembre del 2010, la Agencia Andaluza amplia el convenio en su tiempo y dinero hasta diciembre del 2012, para esta partida JUDESUR aporta una contraparte igual a la que trajo la Agencia Andaluza, alrededor de tres millones de dólares, en sus dos fases, 2009-2010, la fase 2010 llegaba hasta el año 2012, se empieza a trabajar con una matriz de proyectos comunales ya preestablecidas, ya cada proyecto tenía su contenido presupuestario, a partir de esa parte se empezó a formular los proyectos, venia una partida para las municipalidades en dos enfoques:

- 1- Modernización Municipal (equipo de computo)
- 2- Fortalecimiento de la Unidad de Catastro en las Municipalidades.

Al inicio cuesta ejecutar los proyectos, porque no se sabía si los recursos eran privados o públicos, si se ocupaba la aprobación de la Contraloría o no, en si hasta el 2010 no se pudo tocar, porque era un modelo bastante nuevo, no fue que hasta casi nueve meses después la Contraloría responde y se inicia ya con los proyectos en el 2010.

El Señor Jorge Quirós, manifiesta que los recursos ingresaron en el 2009 pero se mando una consulta a la Contraloría para saber si se tenía que refrendar de eso pasaron nueve meses por eso los recursos se empezaron a ejecutar en el 2010.

El Señor Miguel Delgado Madrigal manifiesta que la matriz de proyectos se realizo a través de unas reuniones previas de los líderes comunales de cada Cantón, pero es curioso que Corredores tenga muy pocas organizaciones comunales comparativamente con Buenos Aires, Coto Brus y el mismo Golfito, Corredores tuvo pocas organizaciones comunales que presentaron proyectos, la participación de Coto Brus en organizaciones puede ser 60% mayor que la de Corredores.

El Señor Jorge Quirós, aclara que cuando se firmo este Convenio hubo intervención del Ministerio de Agricultura y Ganadería, quienes tenían un plan piloto, con el programa de Desarrollo Rural ya tenían identificada una lista de organizaciones para asignarles estos recursos, ellos fueron quienes gestionaron a través de la Ministra inicialmente el planteamiento de estos proyectos y por ende cuando lo tramitaron ya hicieron una selección previa de los proyectos a los que se les iba asignar recursos, pero también pensaron que era importante fortalecer el sector de Gobiernos Locales y asignarles una partida presupuestaria a las Municipalidades, y así se hizo en algunos de los resultados del Convenio.

El Señor Miguel Delgado Madrigal manifiesta que también hubo inconvenientes ya que tuvieron que trabajar sobre una matriz donde muchos de los proyectos no eran posibles, no eran proyectos, eran nombres e ideas, no había un perfil, toparon con proyectos donde ni siquiera sabían dónde iban a construir, otros que querían productos donde ni siquiera existía la actividad, porque primero se generaban las ideas, se le asignaba el monto, y luego había que ajustar el proyecto al monto.

Para la parte municipal para Corredores se generaron dos proyectos que ya mencionó, y lo ejecuto en un solo proyecto, Golfito no lo ha ejecutado, Buenos Aires en dos Proyectos, Coto Brus en dos proyecto al igual que Osa.

Inyección de recursos

CANTÓN DE CORREDORES	
DIRECTOS	\$ 174, 815.00
REGIONALES	\$ 214, 271.43
TOTAL	\$ 389, 086.95

Estado de la inversión

CANTÓN DE CORREDORES			
EJECUCIÓN	EJECUTADOS	PENDIENTES	TOTAL
\$ 168, 223.58	\$ 128, 284.96	\$ 92, 578.40	\$ 389, 086.95

La Señora Alcaldesa Municipal pregunta que si los 92 millones de dólares sin ejecutar ya se distribuyeron.

El Señor Miguel Delgado Madrigal manifiesta que no se han ejecutado ni firmado los proyectos.

Al Cantón de Corredores el AACID ha entregado noventa y resto millones de colones, y el aporte municipal es de tres millones de colones por año, eso habla un poco de la retribución hacia el cantón que genera la Federación.

De la inversión pendiente está contemplado las oficinas de la Federación, quiere decir que los Municipios no tendrán que hacer aporte extraordinarios a un presupuesto para construir la

oficina, esto quiere decir que la misma municipalidad Corredores tendrá una área fortalecida sin tener que dar un aporte mayor.

Proyectos Directos

- Fortalecimiento de la Unidad de Catastro de la Municipalidad de Corredores (tuvo un retraso por el traslado de la oficina, ya se desembolso 90%, solo falta por desembarazar el 10%, están a la espera de la aprobación del presupuesto para la liquidación del 90%)
- Remodelación del Salón Comunal de Guayabí.
- Construcción de la Casa de visita periódica en Abrojo Montezuma.
- Siembra de 5 hectáreas de plátano y mantenimiento para 10 más.

Proyectos Regionales

- Ferias
 - Chi natural
 - Turismo UNED
 - Mercado Agroecológico
- Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (la Federación los pago)

El Señor Jorge Quirós manifiesta que respecto al Plan de Desarrollo Humano Local que fue entregado por el MIDEPLAN, hay cosas que valorar el MIDEPLAN saco una partida presupuestaria para financiar los planes estratégicos y el plan de Desarrollo Humano Local de todas las municipalidades curiosamente el dinero no alcanzo para las Municipalidades del Sur.

Entonces evidentemente salió que la Federación buscara la manera a través de las mimas municipalidades de canalizar los recursos transferirlos a MIDEPLAN y que ellos se hiciera toda la contratación para eso.

A través del convenio con Andalucía, lograron sacar recursos del convenio apara financiar los planes de Desarrollo Humano Local, MIDEPLAN los entrego pero la Federación fue quien los pago.

- Centro de Emprendimiento
- Formulación de los Planes Estratégicos para los territorios Indígenas (pendiente)
- Estudio Técnicos Relleno Sanitario
- Fortalecimiento de los Grupos de Acción Territorial
- Levantamiento de Línea Base
- Dotación de hidrómetros

Continúa con el uso de la palabra el Señor Miguel Delgado, manifiesta que estuvo presente en la entrega de las cinco municipalidades.

El otro proyecto es Centro de Emprendimiento, que contempla oficinas en la Grupo Territorial y Federación están definiendo donde será.

- Formulación de los Planes Estratégicos para los territorios Indígenas (pendiente)
- Estudio Técnicos Relleno Sanitario, es una partida.

- Fortalecimiento de los Grupos de Acción Territorial
- Levantamiento de Línea Base, Corredores tiene muy pocas organizaciones, en Corredores se logro inventariar 11 organizaciones, Coto Brus y Buenos Aires 110, la participación comunitaria es mayor en la zona rural que en las zonas más urbanas.
- Dotación de hidrómetros, tenemos problemas con las ASADAS, los organizaciones que administran los Acueductos Rurales no tienen datos, no saben cómo cobrar, por lo tanto cobran una cuota fija, por eso está pensando en comprar unos Hidrómetros para entregarlos en las ASADAS



En el primer recuadro encontramos el Ebais de Abrojo Montezuma, al lado de atrás se hizo el colegio nuevo, eso tiene que repercutir en mediano y largo plazo. El Segundo recuadro es el Salón de Guayabí.

La Federación cada vez que financia un proyecto pide que se coloque un rotulo o una placa, que haga mención Programa de Desarrollo Territorial de la Sub Región Sur Sur, que es el nombre del Convenio de los recursos ACCID y el logo de Costa Rica, Logo Agencia Andaluza, Ministerio de Gobierno, logo de la Municipalidad del Cantón y JUDESUR porque puso una contrapartida.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que lo que ellos hacen también es de la Municipalidad, ellos no son ajenos a la Municipalidad, son la creación de la Municipalidades, están para los Gobiernos Locales, son instituciones que van de la mano.

El Señor Miguel Delgado manifiesta que eso es exactamente lo que están buscando que la gente asocie a Corredores con la Federación y toda la región. Los aportes no son solamente para Corredores, son aportes regionales a nivel macro.

El Señor Jorge Quirós esto es lo que ha logrado la Federación con los recursos AACA, que son limitados. También hay que valorar la parte de solicitud de recursos para darle sostenibilidad a la Federación, en todo este tiempo la Agencia Andaluza es quien ha cargado con el costo administrativo de la Federación, porque si ustedes hacen cálculos de cuanto puede dar un presupuesto de quince millones para sostener una oficina operativa, no alcanza, toda esa carga financiera la ha soportado la ACCA, son alrededor de quinientos cincuenta mil dólares.

El Señor Miguel Delgado manifiesta que a ellos no les parece muy atractivo estar dándole soporte a la Federación cuando son las municipalidades las que por su constitución llegan a asumir la sostenibilidad de la Federación, cada vez que se quedan sin dinero es complicado.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que igual sería cuando empezó el convenio con la Fundación Española, se suponía que la Federación existía, que tenía su estructura, entonces ellos aportaban una parte como complemento de la Administración de estos fondos.

Ustedes deben ser conscientes y deben aclarar, ustedes se preguntan que cuatrocientos mil dólares asignados para el cantón de Corredores de esos recursos y el resto se ha distribuido en los cinco Cantones y evidentemente hay Cantones con mayor índice de pobreza en los cuales ellos no tocaron la distribución de proyectos, eso fue ajeno a FEDEMSUR, eso lo manejó el Programa de Desarrollo Rural del MAG.

El Señor Miguel Delgado manifiesta que la Federación lo que hizo fue ejecutar lo que ya se había distribuido.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que el Cantón de Buenos Aires es quien más ha recibido recursos, pero también hay que ser evidentes cuando se hizo el levantamiento de proyectos con base a las Organizaciones, hay que ver la cantidad de Organizaciones que tiene Buenos Aires, y un Corredores que tiene apenas 11 Organizaciones y que algunos proyectos no eran viables.

Lo que sí es cierto es que la Federación ha luchado para que los dineros de las municipalidades no se asignen para otros proyectos. A pesar que la municipalidad no ha tenido la mayor anuencia en colaborar para que esos recursos se ejecuten, el caso es que el dinero que se les deposito en diciembre ya hace dos años de eso, y no se ha ejecutado, provocando que la Federación tenga que dar adendum de plazos, de monto, de tiempo, modificaciones de proyectos a la Agencia para poderlos terminar de negociar adendas.

Esto que vimos ahorita es en el marco del Convenio con Andalucía, talvés ustedes se preguntaran, esa plata no es de la Federación, pero sin la Federación no se las hubieran dado, porque cuando al Federación dijo que traía los recursos para el Sur, quería dárselos a toda la región, si ustedes tienen recursos en el Cantón de Corredores no los pueden invertir en el Cantón de Golfito, entonces tuvieron que buscar un ente idóneo para que manejara los recursos a nivel general.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que están hablando de los cantones de mayor pobreza pero si ustedes comparan a Coto Brus con Corredores, Corredores tiene un nivel más bajo de pobreza que Coto Brus, entonces los recursos se dan donde haya más gestión de proyectos, aquí la gente no participa, entonces no son los cantones de pobreza, son los cantones que hacen gestión.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio, manifiesta que a donde llegaron más proyectos es porque hay más organizaciones.

El Señor Miguel Madrigal manifiesta que se dio así por la naturaleza de los fondos, que era para desarrollo rural, por eso se buscaron las organizaciones Comunales.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que el proyecto municipal era el Fortalecimiento de la Unidad de Catastro en los Gobiernos Locales pero que hizo la Federación los partió entre los cinco Cantones, en el primer año: Osa los gasto, Coto Brus los gasto, Buenos Aires uno. El segundo año, Corredores gestiono uno, todavía esta votado y Golfito ni siquiera lo ha gestionado.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que suena feo decir que el de Corredores este votado, porque eso no es cierto, han tenido atrasos por la problemática que hemos tenido de espacio, no ha sido por negligencia, han tenido atraso a nivel de aprobación del presupuesto ya que se aprobó a final de año, para poder pagar, aparentemente ya fue aprobado, mientras no tengan los recursos, por lo tanto usted no puede decir que esta votado.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que son varias las observaciones, además son ellos los que tienen que darle la cara a la Fundación no son ustedes, les puede dar todo ese argumento que usted acaba de dar, pero ellos pueden decir que ustedes tiene que ver como arreglan la situación, ellos también conocen la situación de las municipalidades.

Todos hemos fallados pero son justificaciones que atienden como Federación, pero el tema es cuando tienen que dar la cara a la Fundación y pedirle que amplíen el plazo y eso les ha costado un retraso de ocho meses que la Federación no ha podido ejecutar ochocientos millones que están pendientes para toda la región.

El Señor Miguel Madrigal manifiesta que ocho meses teniendo a 25 organizaciones llamando todos los días preguntando si ya está el dinero en su cuenta.

En honor a la verdad ha visto proyectos regionales, y para él, quien entrega el producto más bonito es el proyecto Municipal de Corredores, porque te entrega un mosaico Catastral Actualizado de 14 100 expedientes, en cambio Osa obtuvo resultados pero contrato mucho personal temporal, como que consumió parte del producto y al final no tuvo producto libre de peso, el proyecto de Corredores no lo tienen pero promete ser uno de los mejores a nivel regional en ordenamiento Catastral y que le servirá para mejorar los ingresos a la Municipalidad.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que hablamos de que se firmo el convenio por este monto y una segunda fase por este, ellos nos dieron este dinero siempre y cuando hubiese una contrapartida que es de JUDESUR, pero el convenio establece la metodología y sus tiempos.

El Señor Miguel Madrigal manifiesta que otro aspecto importante es que cuando mejora la actividad catastral y mejora la cantidad de caminos, por cada cien kilómetros de caminos, el presupuesto de acuerdo a la Ley del Impuesto del Combustible te mejora doscientos millones por año, estos son proyectos que al final te generan más ingresos.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que la Federación está pasando por una situación crítica, por eso es que ellos cuando hacen estas presentaciones piden el apoyo de las municipalidades para el pago de los tres millones.

El Señor Miguel Madrigal manifiesta que este convenio por el contenido económico y por los ejes que ataca es el convenio más importante de Centroamérica, que tiene cinco ejes que ataca este convenio:

- 1- Fortalecimiento Municipal
- 2- Fortalecimiento Organizacional
- 3- Agua y Ambiente
- 4- Infraestructura
- 5- Productivos

En el año 2011 firmaron 25 proyectos en el año 2012 tal vez hubieran salido con los que faltaban, si no los hubiera parado la Contraloría por el modelo que estaban utilizando.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que son las municipalidades las que permiten que los proyectos se den, porque los proyectos son de ustedes.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio pregunta, qué posibilidad hay con las partidas que esta debiendo JUDESUR.

El Señor Miguel Madrigal manifiesta que por la forma en cómo se negoció, van los proyectos que se dijeron que iban.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que con los proyectos que quedan pendientes que son 25, es un plazo muy corto, y la realidad de la basura es en toda la región, se le presento la evidencia a la Federación de la necesidad de gestionar un proyecto respecto al manejo de los residuos, inicialmente era contratar maquinaria para ver como se arreglaba la situación de los vertederos, pero gracias al aporte de JUDESUR pudieron visualizar el proyecto de una manera mejor, ahorita está el proyecto de Cierre Técnico, la particularidad del proyecto de Corredores es que se pretende manejar Golfito-Corredores, por ser más sostenible, ya tienen identificada la finca, está a la par del vertedero actual e Golfito, esta intermedio entre Corredores y Golfito, ya tiene el aval del banco, del MINAET, del Ministerio de Salud, y el avalúo de Hacienda que es de 265 millones, son 15 hectáreas, para un plazo de 35 años, recibiendo 90 toneladas diarias, si se tuviera un plan de reciclaje eso podría disminuir la cantidad de residuos.

La Señora María Morales Villafuerte manifiesta que eso es algo que ustedes tienen que analizar, ya que dentro del proyecto que a ella se le presentó del relleno sanitario, tienen previsto dentro del relleno un centro de acopio para materiales reutilizables, eso es contra de la Ley, ya que se supone según la ley que se deben manejar los residuos desde la fuente, o sea desde las casas se tiene que realizar la separación. Esto ya lo dijo en una reunión y lo vuelve a repetir, un Centro de Acopio en un Relleno Sanitario es decirle a la comunidad que echen todo a la basura, la idea es sacar este proyecto del Relleno Sanitario, y está bien el Centro de Acopio pero separado del Relleno Sanitario, donde se haga la recolección diferenciada y donde se le dé la capacitación a los vecinos para que separen los residuos.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que ahorita están con el Cierre Técnico del Vertedero, eso aun no va a estar el proyecto del relleno sanitario.

La Federación va a pagar los estudios, entonces al pagar la Federación tiene la potestad de decirle a JUDESUR miren vale doscientos y resto millones la finca y se compra la finca que sale a nombre de FEDEMSUR, tendríamos que buscar con la parte legal el convenio entre los dos municipios.

La semana pasada recibió una llamada de la Ministra de Salud, la cual le preguntaba si la Federación tiene o no avances para hacer los cierres técnicos en los vertederos, esto sucedió porque evidentemente se ha hecho el análisis del daño ambiental que se ha hecho en los Cantones y todavía no se ha informado, por dicha pudieron aportar información que ustedes han aportado y eso les ha ayudado muchísimo, también saben que están dando su mayor esfuerzo.

Este proceso de cierre técnico que están manejando con JUDESUR se está dividiendo en dos etapas, los diseños y estudios que hay que hacer para el cierre, la idea es que en este último cuatrimestre contratar los estudios y diseños, pagarlos y tenerlos listos para que en enero o febrero que ya esté aprobado el extraordinario de JUDESUR hacer una contratación de una empresa con base en eso, este proyecto está entre 1600 millones regional, en un lapso de dos o cuatro años, serían recursos no reembolsables.

Otro aspecto que les ha llamado la atención es que de acuerdo con la información que han recopilado de las cinco municipalidades en cuanto al manejo de los residuos, pudieron determinar que en cuanto al cobro de las tarifas por recolección de los residuos, la Municipalidad de Corredores es la que tiene la tarifa más baja de los cinco cantones y una sola tarifa. Esto es algo en lo que tienen que trabajar, porque los otros cantones manejan tarifas para diferentes categorías y más elevadas, todo esto repercute en el costo del servicio.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que los recursos para la compra de la finca, quien los aporta.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que JUDESUR los aporta.

El Señor Miguel Madrigal manifiesta que no ve difícil la compra de la finca, ve difícil la construcción.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López respecto a lo que dice la Compañera María Morales nada hacemos con comprar fincas sino educamos a las población, en la necesidad de separar los residuos, porque es algo que pasa a nivel mundial, debemos de educar a la población, le gustaría que dentro de poco tiempo vengan otra vez y que nos den un informe de lo que es el Relleno Sanitario, para luego no andar en carrera cuando venga ya con la orden del cierre.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que hay dos cosas importantes que analizar primero la educación pero no se hace de la noche a la mañana, la Federación puede meterse en esto, pero cree usted que con el apoyo que tienen de la municipalidad se pueda hacer.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que apoyo hay, lo que no hay es gestión, lo que hay es ineficiencia.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que esto es responsabilidad Municipal.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que ella solo puede hablar de su Municipalidad, una Municipalidad que está muy escasa de recursos, la situación que estamos pasando por el problema que hay con la municipalidad.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que no es solo con Corredores es con todas, ellos no los han molestado en todo este tiempo a pesar de todo lo que han tenido, lo que pasa es que en diciembre se vence el contrato con la Cooperación Andaluza, si en el ordinario no se presupuestan los quince millones en marzo la Federación cierra, esa es la realidad institucional, si cierran la institución no hay cierre técnico, no hay relleno sanitario.

La Señora María Morales Villafuerte solicita le informe ¿cuál fue el aporte inicial que dio la Federación para que iniciaran con el Convenio de Andalucía? ¿Hubo algún fideicomiso?

El Señor Jorge Quirós manifiesta que fueron 148 mil dólares. Se suponía que la Federación ya tenía todo, que daban los 148 mil dólares para fortalecer la unidad y el trabajo, ellos hicieron milagros con esos 148 mil dólares.

La Señora María Morales Villafuerte manifiesta que sabe que están pasando una situación muy difícil, y no se puede dejar de lado lo que han hecho, el tema del Cierre técnico y Relleno Sanitario salió de la manga hace poquito pero ha ido a múltiples reuniones con ustedes y dijo que no volvía más porque el asunto con la FEDEMSUR no caminaba, hasta ahora que los ve corriendo, haciendo cosas y mostrando lo que están haciendo.

El Señor Jorge Quirós ¿cuántos han realizado un cierre técnico?

La Señora María Morales Villafuerte manifiesta que lo han hecho pero hasta ahora les están exigiendo todas las normas ambientales.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que solo aquí, el resto de las municipalidades no lo han hecho, y ellos no sabían.

La Señora María Morales Villafuerte manifiesta que han sucedido muchas cosas y no saben si esos recursos realmente van a llegar, que se quedaron atrás está bien, pero hay otras opciones el IFAM está dando plata y esta Municipalidad está urgida de un Relleno Sanitario y se lo viene diciendo a la Señora Alcaldesa y lo puso en el Plan Estratégico Municipal la construcción de un Relleno Sanitario, paralelamente con lo que se está haciendo con Golfito, si no hacemos nada con Golfito, Corredores debe ir actuando ya y buscar el Relleno Sanitario, ir buscando de donde sacar esos recursos, no solo para el cierre sino para el nuevo Relleno Sanitario.

En lo personal ya tenía identificadas dos fincas, solo era de llamar al Ministerio de Salud y al MINAET para hacer los trámites como debe ser, pero se paralizó con el proyecto Intercantonal, pero se han ido en puras reuniones y no se ha llegado a nada, aquí don Jorge está diciendo que quedemos aquí con esto, pero se pone en peligro un cierre técnico, tendríamos que pagar por llevarlo a otro cantón, pero paralelamente a esto que estamos haciendo, ahora ¿cuándo van a pagar para hacer el estudio?, para seguir con el siguiente paso que es comprar la finca.

El Señor Jorge Quirós ¿Cuánto están los recursos con el IFAM?

La Señora María Morales Villafuerte manifiesta que están a un 6%.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que hace 22 días se reunieron con el IFAM, les pidieron asesoría y la plata es solo para los estudios y es reembolsable.

Ahora el proyecto con la Municipalidad de Golfito está aprobado con JUDESUR, esto es una realidad, lo que pasa es que se le dio tiempo al 30 de julio a todas las municipalidades para entregar la información y hacer el perfil y Corredores hoy tiene más de diez día de atraso para entregado, el perfil no se ha entregado a JUDESUR porque la Municipalidad de Corredores esta atrasando a los otro cuatro cantones, para hacer el cierre, cada quien tiene sus motivos o razones, como Federación dieron al primero de julio dieron un mes para entregar la información, todas están ya con la información, la municipalidad con la que más golpes se han dado es con Golfito y ya lo entrego y Corredores todavía no.

La Señora María Morales Villafuerte manifiesta que Golfito lo entrego, pero desde que inicio este proyecto ellos tenían lo del cierre técnico, más bien lo entregaron tarde a pesar de que lo tenían.

En el caso de nuestra Municipalidad, esto lo tuvo el Director Administrativo, que no avanzó nada, la cuestión es que al final revoto en ella, está trabajando sola con todas las obligaciones que tiene, pero le dijo a la Señora Alcaldesa que ahí estaba y el perfil ya está listo para entregárselos.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que el compromiso de JUDESUR es que un funcionario les está colaborando, quien va a revisar el perfil del proyecto cuando llegue a JUDESUR ese Ingeniero, si ya tenemos la asesoría de él es muy probable que cuando se presente el proyecto pase, no están cuestionando el apoyo de JUDESUR, si ustedes piden una audiencia a la Junta les van a decir que están de acuerdo, en este momento estamos con el agua al cuello, todos ocupamos dinero para arreglar el vertedero pero ocupan el apoyo de las Municipalidades para poder seguir adelante con los procesos.

Ustedes se preguntan si hay un 8% para el seguimiento para los proyectos que vienen de la parte Administrativa de la Federación, siete mil y resto de millones de dólares que significan cien millones de colones de ese proyecto, todo se consume. Hay que contratar un Ingeniero y un Proveedor para que haga las contrataciones ya que el personal que tienen es limitado.

La Señora María Morales Villafuerte manifiesta que si dentro del documento se está previendo todo esto.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que una cosa es el perfil y otra cosa el proyecto.

EL Señor Miguel Delgado manifiesta que no es lo mismo el supervisor que el que construye.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que hay que asegurarse que lo que se está haciendo este bien, por eso se debe contratar un Ingeniero y un proveedor que también deben de trabajar de la mano.

EL Señor Miguel Delgado manifiesta que la Federación ocupa un Ingeniero que avale los desembolsos de los proyectos.

Ahora ustedes nos siguen viendo como ajenos, pero en realidad somos de ustedes, de la Municipalidad.

La Señora Alcaldesa Municipal solicita se le informe ¿los quince millones son por un tiempo determinado? Mientras hacían un trámite para ser autosuficientes.

EL Señor Miguel Delgado manifiesta que si van a estar trabajando por tres años en el relleno, y en la construcción de los locales que se quemaron en el Depósito de Golfito, cuando eso se acabe ¿quien sostiene la Federación?, si ustedes dan esa plata y ellos logran ajustar la plata podrían tener un fondo que le permita a la Federación sostenerse más, una opción que tienen es que al Federación sea el Administrador del Relleno.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que en la medida en que la Federación sea productiva, las municipalidades van a querer que estén, si hoy por hoy les rinden frutos con tres millones, quince millones también tienen que brindar informes.

El Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja manifiesta que si van a construir los locales y se van a sacar recursos para los cantones.

EL Señor Miguel Delgado manifiesta que los locales que se van a construir es con recursos de JUDESUR, son de JUDESUR y ellos los alquilan.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio manifiesta que se hizo la Asamblea de FEDEMSUR y se plantea que como la ley no le permite a JUDESUR construir entonces se busca la forma de cómo construir, entonces la forma que encontraron fue que con dineros de JUDESUR se pudiera construir, siendo FEDEMSUR el ente ejecutor, esa es la única alternativa que encontraron.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que respecto a los locales quemados de JUDESUR se les dijo que no podía sacar dineros para pagar la deuda de estos locales entonces como van hacer para construir.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que ellos van hacer el proyecto pero no para FEDEMSUR sino para beneficio de la Municipalidades, que son las que recibirían más recursos producto de los alquileres de esos locales.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que sería en beneficio para la Concesionarios.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio manifiesta que si es para los concesionarios pero significan más ingresos para JUDESUR.

EL Señor Miguel Delgado manifiesta que si los locales son de las empresas o de JUDESUR.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio manifiesta que son de JUDESUR.

El Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja manifiesta que justificación dará JUDESUR de construir esos locales, transfiriendo el recurso a ustedes.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que el proyecto es diferente, que el impacto que tiene JUDESUR al construir esos locales para sí mismo, pero que impacto tiene la Federación al

construir esos locales para aumentar los recursos que van a estar en los cinco cantones, en ese aspecto la Contraloría fue quien sugirió esa posibilidad.

EL Señor Miguel Delgado manifiesta que no es un gasto, es una inversión.

El Señor Jorge Quirós manifiesta que probablemente llegara la consulta de JUDESUR al Concejo, porque ellos no pueden comprometer tanto recurso y empezar a bajar los recursos disponibles para los cantones, para que los vayan analizando.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio ¿Cuándo fue que se conformo FEDEMSUR?

EL Señor Miguel Delgado manifiesta que en el 2006.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio durante ese tiempo ¿Cuántos directores administrativos han habido?

El Señor Jorge Quirós manifiesta que el primero Director fue en el 2010, en el 2011 hubo un cambio de Director y en el 2012 salió.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que le ha tocado ir a FEDEMSUR por la ausencia de la compañera Dobelys, y ha venido insistiendo en dos sesiones porque anteriormente no había nada de esto, y van a una sesión y no hay la capacidad de entregar los informes como deben de ser, por eso esta reunión y esperaba que estuviéramos todos aquí, porque le parece que hay resistencia de la Municipalidad de trabajar coordinadamente con FEDEMSUR, los subalternos como que no quieren, considera que debemos de trabajar conjuntamente, porque nosotros somos la Federación.

Quisiera que dentro de dos meses nos volvamos a reunir para ver cómo van caminando las cosas.

Con respecto a los quince millones ya se había tomado un acuerdo al respecto, para que la Administración los presupueste y que allá dijeron que no.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que ustedes más que nadie saben cómo está la situación de la Municipalidad, ella más que nadie es consciente de la necesidad, es lamentable que los demás regidores que han cuestionado el trabajo de la Federación no estén hoy, y todo es por el desconocimiento, esta información que han dado el día de hoy es muy importantísima.

La Señora Secretaria Municipal manifiesta que el acuerdo que se tomo era para que la Administración analizara la posibilidad de presupuestarlo.

El Señor Ernesto Pérez Cortes propone que en el día de hoy se tome el acuerdo de solicitar a la Administración que se analice la posibilidad de que se presupueste para el año 2014 un aporte de quince millones para el FEDEMSUR.

También quisiera que nuevamente viniera al Concejo Municipal.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que le gustaría que les volvieran de nuevo y brindaran un informe detallado sobre el asunto del Relleno Sanitario que para ella es muy importante.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio somete a votación el acuerdo de que cada dos meses se presente tanto para la Administración como al Concejo un informe sobre las gestiones para la implementación del cierre técnico y por cierre la ubicación de la construcción del relleno sanitario regional.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba estas propuestas. Ver capítulo de acuerdos.

ARTÍCULO CUARTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

Acuerdo N°01: Se acuerda solicitar a la Administración analice la posibilidad de que se presupueste para el año 2014 un aporte de quince millones para el funcionamiento de FEDEMSUR.

Acuerdo N°02: Se acuerda solicitar a la Administración y Junta Directiva de FEDEMSUR que cada dos meses se presente tanto para la Administración como al Concejo un informe sobre las gestiones para la implementación del cierre técnico y de la construcción del relleno sanitario regional.

ARTÍCULO QUINTO

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete con diez minutos de la noche del día 09 de agosto del año dos mil trece, el señor Presidente Municipal en ejercicio, da por concluida la Sesión.

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal en ejercicio

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal